

# CAMBIO POLÍTICO Y EJÉRCITO: ANÁLISIS DE DOS DOCUMENTOS SOBRE EL CUERPO DE OFICIALES EN 1975

Roberto Muñoz Bolaños\*

\*Universidad Camilo José Cela, España. E-mail: rmunoz@ucjc.edu

Recibido: 28 noviembre 2018 / Revisado: 2 marzo 2019 / Aceptado: 18 marzo 2019 / Publicado: 15 junio 2019

**Resumen:** En esta investigación, se analizan dos documentos inéditos de 1975, que giran en torno a la composición del cuerpo de oficiales del Ejército de Tierra español y a su posición frente a la situación política que surgiría tras la muerte del general Franco.

**Palabras clave:** Ejército de Tierra; franquismo; Fuerzas Armadas; poder militar; transición española

**Abstract:** In this research, two unpublished documents of 1975, which revolve around the composition of the officer corps of the Spanish Army and its position on the political situation that would arise after the death of General Franco are analyzed.

**Keywords:** Army; francoism; Armed Forces; military power; Spanish transition

## INTRODUCCIÓN

Las Fuerzas Armadas (FAS) tuvieron un papel primordial en la Transición, ya que al ser el principal bastión de la dictadura, se convirtió en la única institución con capacidad para detener el proceso de cambio político que se inició en 1976<sup>1</sup>. Esta importancia explica que su estudio haya tenido una gran importancia en la historiografía reciente<sup>2</sup>. No obstante, esas obras se

<sup>1</sup> Sobre el papel de las FAS en el franquismo y las bases del poder militar, véase Muñoz Bolaños, R., "El gran bastión del Franquismo: El Ejército español en 1975", *Pasado y Memoria: revista de Historia Contemporánea*, 15 (2016), pp. 255-279.

<sup>2</sup> Véase Agüero, F., *Militares, civiles y democracia*. Madrid, Alianza Universidad, 1995; Fajardo Terribas, R., *El Ejército en la transición hacia la democracia (1975-1982): acercamiento a la política reformadora de Gutiérrez Mellado*. Granada, Universidad de Granada, 2003; Fernández López, J., *El rey y otros militares: los militares en el cambio de régimen político*

han construido, salvo la excepción de la de Puell, a partir de fuentes hemerográficas, normativas y orales fundamentalmente. La novedad de la investigación que presentamos radica precisamente en que se apoya en documentos inéditos escritos contemporáneos a los hechos, concretamente dos informes redactados en agosto y septiembre de 1975, donde se analiza el cuerpo de oficiales del Ejército y su papel en la "ciclogénesis explosiva" en la que parece que se iba adentrar España tras la muerte de Franco<sup>3</sup>. La hipótesis que planteaban era que el Ejército estaba dividido ideológicamente, y que esa división podría provocar la caída de la monarquía a medio plazo si el futuro rey no modificaba el régimen político vigente. El objetivo de esta investigación será precisamente demostrar la validez de esta hipótesis.

Para hacerlo, utilizaremos como fuentes fundamentales esos informes, complementándolos

*en España (1969-1982)*. Madrid, Trotta, 1998; Navajas Zubeldía, C., "La transición militar: una transición larga (1975-1989)", en Carlos Navajas Zubeldía y Diego Iturriaga Barco (eds.), *España en democracia: Actas del IV Congreso de Historia de Nuestro Tiempo*. Logroño, Universidad de La Rioja, 2014, pp. 27-45; Ortega Martín, J., *Las transformaciones de los ejércitos españoles (1975-2008)*. Madrid, UNED, 2009; Puell de la Villa, F., *Gutiérrez Mellado: Un militar del siglo XX (1912-1995)*. Madrid, Biblioteca Nueva, 1997, y Rodrigo Rodríguez, F., *El camino hacia la Democracia: militares y política en la Transición española*. Madrid, Universidad Complutense, 1989.

<sup>3</sup> Archivo Pedro Sainz Rodríguez (APSR), Fundación Universitaria Española (FUE), sección Fuerzas Armadas, caja 41, carpeta 2, 1975, "Ejército de Tierra. Nota informativa-Agosto 1975", (en adelante *Informe agosto 1975*), y APSR, FUE, sección Fuerzas Armadas, caja 15, carpeta 18, 1975, "Ejército de Tierra. Nota informativa-Septiembre" (en adelante *Informe septiembre 1975*).

con los documentos de nuestro propio archivo<sup>4</sup>; los del general de división Ángel de Lossada y Aymerich<sup>5</sup>; el testimonio de los protagonistas militares de este periodo<sup>6</sup>; la legislación militar aprobada durante el franquismo, y la amplia bibliografía existente sobre el final del franquismo.

Finalmente, la estructuramos en dos epígrafes. El primero, se centra en el contexto histórico en el que se sitúan ambos documentos. Y el segundo, en el análisis de los mismos siguiendo su propia estructura.

## 1. ESPAÑA EN 1975: CRISIS Y DESORIENTACIÓN. EL PAPEL DE LAS FAS

Estos documentos se redactaron entre agosto y septiembre de 1975, un periodo de especial importancia en la historia de España por cuatro razones.

La primera, la enfermedad del general Franco, que ya contaba con 82 años de edad, y que se consideraba definitiva; lo que implicaría el fin del fundador del régimen y la entrada inmediata en un periodo de incertidumbre<sup>7</sup>.

La segunda, el deterioro irreversible del régimen franquista. Fue un proceso complejo, cuyo origen hay que situarlo en los cambios socio-económicos que habían tenido lugar en nuestro país desde los años sesenta del siglo XX, y también en los políticos que se habían producido en Europa Occidental, transformando el régimen español en una excepción dentro de un escenario democrático<sup>8</sup>. En estas condiciones, la pervivencia del régimen una vez muerto el dictador se antojaba imposible.

<sup>4</sup> El autor de este artículo conserva en su archivo el sumario, la vista oral y las sentencias de la Causa 2/81, incoada por el fracasado golpe de Estado del 23-F, que le fueron cedidas por el letrado Ángel López-Montero y Juárez, abogado del ex teniente coronel Antonio Tejero Molina en esa causa. Archivo Personal del Autor (APA).

<sup>5</sup> Archivo del general de división Ángel de Lossada y de Aymerich (ALA). Este archivo pudo ser consultado gracias a la gentileza de Fernando Puell de la Villa.

<sup>6</sup> El testimonio de los principales protagonistas militares del final del franquismo y la transición se encuentran en la Fundación Ortega y Gasset-Marañón (FOM).

<sup>7</sup> Sobre la enfermedad final del general Franco, véase Preston, P., *Franco: caudillo de España*. Barcelona, Grijalbo, 1994, pp. 957-961.

<sup>8</sup> Véase Sánchez-Cuenca, I., *Atado y mal atado*. Madrid, Alianza, 2014, pp. 17-19.

La tercera, vinculada con la anterior, era la delicada situación en la que se encontraría el futuro rey una vez muerto el dictador; “aprisionado” entre su juramento de defender el franquismo y sus principios fundamentales, por un lado, y la necesidad de democratizar el régimen, por otro. De hecho, ni siquiera existía un proyecto coherente de reforma que permitiese el paso del franquismo a la democracia. Pues, tanto la tesis de Miguel Herrero y Rodríguez de Miñón<sup>9</sup>, como la de un grupo de constitucionalistas encabezados por Jorge de Esteban<sup>10</sup>, no se consideraban efectivas, y a medio plazo, podían provocar la caída de la monarquía. Este nudo de contradicciones aparecía recogido en el documento<sup>11</sup>:

“Está perfectamente claro que la misión que se le encomienda al Príncipe puede calificarse de imposible, porque las circunstancias socio-políticas le colocan en la convergencia de dos corrientes absolutamente contradictorias; por un lado tiene un “mandato” del Régimen para continuarlo, con las apariencias democráticas que se juzguen necesarias, pero siendo en esencia el mismo, estando obligado a actuar en el marco de la Ley Orgánica, que le impedirá toda acción de democratización auténtica. La otra corriente la forma la incontenible presión democrática que subyace a la actual estructura política y en la que influirá, como ya expusimos, el Ejército, que la forzará a hacer una democratización real, y esto le obligaría a romper la ortopedia institucional que le tendrá aprisionado; en una palabra, se verá forzado a dar un verdadero “golpe de Estado”, lo que no es posible aun suponiendo que tuviere éxito momentáneo, pues su persona quedaría inutilizable para el futuro [...].

Estas consideraciones que son absolutamente realistas, nos traen de la mano el gravísimo problema a resolver en estos mo-

<sup>9</sup> Herrero de Miñón defendía el poder constituyente del rey y su capacidad para cambiar el sistema mediante un referéndum. Véase Herrero y Rodríguez de Miñón, M., *El principio monárquico: un estudio sobre la soberanía del rey en las Leyes Fundamentales*. Madrid, EDICUSA, 1972.

<sup>10</sup> Este grupo de juristas defendían la posibilidad de una reforma del sistema a través de la modificación de las Leyes Fundamentales que articulaban la dictadura. Esteban, J. et al., *Desarrollo político y Constitución española*. Barcelona, Ariel, 1973.

<sup>11</sup> *Informe septiembre 1975*, p. 1.

mentos, si se quiere que la Monarquía vuelva a España, y que es el siguiente; cómo el Príncipe puede “despegarse” del Régimen, sin que su persona quede inutilizada para el futuro. Se trata de una operación delicadísima, que hay que estudiar y proyectar de forma objetiva, tratando de adivinar con acierto, las realidades íntimas que van a mover a la sociedad española en el futuro inmediato”.

La cuarta, la desarticulación de la Unión Militar Democrática (UMD), tras el arresto, el 29 de julio, de nueve de sus miembros<sup>12</sup>. El conocimiento de su existencia resultó un auténtico trauma para buena parte de la opinión pública y de la élite política y militar española; pues la institución militar se había considerado hasta ese momento como un bloque monolítico totalmente afecto al régimen. Es más. Inmediatamente se puso en relación esta organización con el *Movimento das Forças Armadas* (Movimiento de las Fuerzas Armadas, MFA) portugués, con el que tantas similitudes tenía, y que en 1974 había derribado la dictadura en ese país<sup>13</sup>. La posibilidad de que una acción de este tipo pudiera producirse en España fue la razón fundamental para que se redactaran los dos documentos que estamos analizando.

## 2. EL EJÉRCITO DE TIERRA EN 1975: LOS DOCUMENTOS DEL ARCHIVO PEDRO SAINZ RODRÍGUEZ

Los documentos tenían por objeto el análisis del cuerpo de generales, jefes y oficiales del Ejército de Tierra, el más numeroso e importante de las FAS, pues contaba con 21.278 miembros, frente a los 4.083 de la Armada y los 4.785 del Ejército del Aire<sup>14</sup>.

Dentro de esta institución, la élite estaba constituida por los catorce tenientes generales que ocupaban los destinos de ministro del Ejército –comandante en jefe del Ejército–, jefe del Estado Mayor Central (EMC) –jefe de Estado Mayor (EM) del ministro–, director general de la Guardia Civil, y las capitanías generales de las nueve

regiones militares peninsulares, Baleares y Canarias<sup>15</sup>.

De los dos documentos, el más importante era el fechado en agosto de 1975; pues el de septiembre se limitaba a ser una ampliación del mismo, y una corrección de errores, que demostraban que los autores de ambos documentos eran civiles. La estructura, muy similar en los dos, se articulaba en cinco puntos. El primero, que sólo aparece en el de agosto, era la presentación del documento. El segundo, la más importante, el análisis detallado de los diferentes mandos del Ejército; distinguiendo cuatro niveles vinculados con los diferentes empleos militares. El tercero, abordaba la subversión dentro del Ejército, incluyendo tanto los movimientos de la extrema derecha, como a la UMD. El cuarto, se centraba en la relación entre el entonces príncipe de España y el Ejército. Y el quinto, recogía el pronóstico que realizaban los autores sobre la situación y el papel del Ejército a medio plazo.

### 2.1. Presentación

En este punto, los autores del documento hacían referencia a dos aspectos fundamentales. El primero, eran las fuentes utilizadas para realizarlo, que incluían desde los militares en activo pertenecientes a todos los empleos<sup>16</sup>: incluyendo a parte de los miembros del Servicio de Información Bis del Ejército (SIBE)<sup>17</sup>, aunque “algunos puntos del informe quedan sin una confirmación suficiente” debido “a la dispersión que supone el verano y el trabajo ‘a ralenti’, por esta causa, de dichos servicios”<sup>18</sup>. Precisamente esta colaboración era la que justificaba el segundo aspecto característico del documento: su “fiabilidad elevada”<sup>19</sup>.

### 2.2. Cuerpo de oficiales

Los autores del documento, en función del origen y de su edad y participación o no en la Gue-

<sup>12</sup> Informe septiembre 1975, p. 3.

<sup>13</sup> Gómez Rosa, F., *La Unión Militar Demócrata en la transición política*. Madrid, Universidad Complutense, 2007, pp. 186-193.

<sup>14</sup> Alto Estado Mayor, *Anuario Estadístico Militar, 31-XII-1975*. Madrid, Alto Estado Mayor, 1976.

<sup>15</sup> Muñoz Bolaños, R., “La institución militar en la posguerra (1939-1945)” en Fernando Puell de la Villa y Sonia Alda Mejías (eds.), *Los ejércitos del franquismo (1939-1975)*. Madrid, IUGM-UNED, 2010, pp. 22-29.

<sup>16</sup> Informe agosto 1975, p. 1.

<sup>17</sup> Su misión era el control ideológico de los mandos y soldados de las diferentes unidades. Almenara Martínez, V., *Los servicios de inteligencia en España*. Madrid, Arcopress, 2010, pp. 20-21.

<sup>18</sup> Informe agosto 1975, p. 1.

<sup>19</sup> Ibid., p. 1.

rra Civil, dividían a los mandos del Ejército en cuatro niveles<sup>20</sup>:

- a) Nivel Superior
- b) Nivel Alto
- c) Nivel Medio
- d) Nivel Inferior

- a) Nivel Superior

Bajo esta denominación, los autores del documento incluían “a los Tenientes Generales y Generales de División de la escala activa y grupo A, o sea, los que ejercen los mandos de las grandes unidades y ocupan los cargos de mayor responsabilidad”<sup>21</sup>. Del análisis realizado, destacaban dos datos de gran importancia. El primero, el carácter conservador y escasamente prestigioso de estos militares. Así, de los tenientes generales afirmaban<sup>22</sup>:

“Con carácter general [...], son conservadores, tratando de mantener las posiciones alcanzadas, sin manifestar abiertamente preferencias políticas aunque se les supone una adhesión al Régimen. Carecen de personalidad diferenciada y su prestigio entre los grados inferiores es pequeña, lo mismo como militares que como personas”.

Por su parte, los generales de división escribían: “De los 40 que forman la plantilla en activo la mayoría pertenecen al tipo medio militar, sin mayor preparación ni prestigio, indiferentes en materia política, de signo conservador”<sup>23</sup>.

El segundo era la crudeza y amplitud con la que describían a sus integrantes; lo que iba a tener gran trascendencia en la política de mandos que se iba a iniciar una vez muerto Franco. Así, en relación con su procedencia, distinguían tres grupos. El primero –residual por cuestiones de edad– estaba constituido por los militares per-

tenecientes a las promociones formadas en las antiguas academias específicas de cada Arma y Cuerpo, existentes hasta la creación de la Academia General Militar (AGM) en 1927. Eran, por su trayectoria vital, y las vivencias que habían tenido, extraordinariamente conservadores y partidarios del *status quo*. Pero, dada su edad, su influencia en el futuro sería nula. A este grupo pertenecían dos tenientes generales: Luis Gómez Hortigüela (15 de abril de 1976)<sup>24</sup>, capitán general de la III Región Militar, y Luis Díez Alegría (1 de octubre de 1975), jefe de la Casa Militar de S. E. el Generalísimo<sup>25</sup>.

El segundo grupo, mayoritario, estaba constituido por los “generales de Franco”; nombre dado a los cadetes formados bajo su dirección en la AGM durante el periodo comprendido entre 1928 y 1930. Sus miembros ocupaban en 1975 la casi totalidad de la capitanías generales, la jefatura del Estado Mayor Central (EMC) y el Ministerio del Ejército; asemejándose ideológicamente a los anteriores. Sin embargo, al haber nacido entre 1910 y 1913, mantendrían el control del Ejército hasta 1978-1979; siendo por tanto el principal apoyo del entonces príncipe de España si decidía mantener el franquismo<sup>26</sup>. De este grupo, destacaba la información que se daba sobre dos de sus integrantes que tendrían gran importancia en la Transición.

Por un lado, el teniente general Fernando de Santiago y Díaz de Mendivil (23 de julio de 1976), director del Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional (CESEDEN), del que se afirmaba: “de buena formación militar; inteligente; enérgico; carece de ideas políticas; partidario del Príncipe. Tiene algún prestigio en el Ejército”<sup>27</sup>. Su carácter monárquico y su prestigio le convertirían en vicepresidente primero del Gobierno para Asuntos de la Defensa en el primer Ejecutivo de Juan Carlos I. No obstante, en su nuevo destino, este militar terminaría demostrando mayor devoción por el recuerdo de Franco que por el rey<sup>28</sup>.

<sup>20</sup> Ibid., p. 1.

<sup>21</sup> Ibid., p. 2. Los tenientes generales pasan a situación B a los 66 años y los generales de división a los 64. La Ley 12/1961, de 19 de abril, sobre declaración de aptitud para el ascenso y ascensos en régimen ordinario de los Oficiales Generales y particulares en el Grupo de Mando de Armas y sus asimilados de la escala activa del Ejército de Tierra. *Boletín Oficial del Estado* (BOE), 22 de abril de 1961. Puntualmente modificada por la Ley 15/1973, de 19 de diciembre. BOE, 20 de diciembre de 1973.

<sup>22</sup> *Informe agosto 1975*, p. 2.

<sup>23</sup> Ibid., p. 4.

<sup>24</sup> La fecha entre paréntesis indica el día de su pase a situación B, lo que implicaba la imposibilidad de ejercer mandos operativos en el Ejército.

<sup>25</sup> *Informe agosto 1975*, p. 4.

<sup>26</sup> Ibid., p. 11.

<sup>27</sup> *Informe agosto 1975*, p. 4.

<sup>28</sup> Sobre el cese de De Santiago por Suárez, véase Muñoz Bolaños, R., “Movimientos involucionistas...”, op. cit., pp. 197-199.

Por otro, el militar más importante de la Transición: el general de división Manuel Gutiérrez Mellado (30 de abril de 1976), comandante general de Ceuta, del que se hacía el análisis más extenso que aparecía en el documento<sup>29</sup>:

“Inteligente; trabajador; preparado; honesto. Varios años de Secretario General del Alto Estado Mayor de donde era el alma. Jefe Militar de las negociaciones con los EE.UU., cargo que simultánea con el mencionado. Su postura política: “Las Instituciones después de Franco”, pero su natural inquietud frente al porvenir de España quizá le hagan cambiar de actitud. Procede de la Academia General de Franco. Prestigio entre los que le conocen”.

Por estas características era la persona elegida para —como vicepresidente del Gobierno para Asuntos de la Defensa (1976-1979) y de Seguridad (1979-1981), sustituyendo a De Santiago— dirigir la “transición militar”, un proceso que sería paralelo a la transición política, y cuyo éxito sería clave para la consolidación de esta<sup>30</sup>. Sin embargo, en agosto de 1975, estos destinos no estaban en el horizonte de este militar; pues, sino ascendía a teniente general, su carrera terminaría en ocho meses<sup>31</sup>.

El tercer grupo que aportaba mandos en este nivel estaba formado por los hombres que habían entrado en el Ejército, en tiempos de la II República, habían participado en la Guerra Civil, y en muchos casos, en la *División Azul*. El documento hacía un análisis muy detallado del mismo, ya que por edad —habían nacido entre 1915 y 1917— y por el avance en los escalafones en los años siguientes, iban a convertirse en los líderes del Ejército a partir de 1978-1979. Además tenían unas características específicas, entre las que destacaban tres: Una mayor inquietud polí-

tica, formación universitaria en muchos de ellos, y destinos en el extranjero que “les amplía el plano de visión de la política española, al disponer de más ocasiones de contrastarla con las de otras naciones occidentales”<sup>32</sup>. Era la primera característica la que les convertía, para los autores del documento, en los militares más peligrosos a medio plazo si el príncipe de España, una vez convertido en Jefe del Estado, decidía mantener el régimen franquista<sup>33</sup>. Del mismo, destacaban dos militares que iban a tener un importante papel en la Transición: el teniente general José Vega Rodríguez (19 de diciembre de 1979), director general de la Guardia Civil, y el general de división Jaime Milans del Bosch y Ussía (8 de junio de 1979), general jefe de la gran unidad más poderosa del Ejército español, la División Acorazada (DAC) *Brunete* n.º 1.

Vega constituía un caso único en el Ejército español, como muy bien recogía el informe de agosto:

“Tiene mentalidad de guardia 2ª dicen los mandos de la Guardia Civil, entre los que no cuenta con simpatías. Poca formación cultural; ambiciones políticas; tiene contactos con grupos de la oposición moderados, conocidos del Gobierno. Prestigio discutido”<sup>34</sup>.

En el de septiembre, se hacía referencia a un incidente que había tenido lugar el 20 de agosto de 1975, durante el entierro del teniente de la Guardia Civil Antonio Pose Rodríguez, asesinado por el Frente Revolucionario Antifascista y Patriótico (FRAP), el 16 de ese mismo mes, donde un grupo de guardias civiles había zarandeado los coches de tres ministros, incluido el del Ejército, lo que iba a suponer su relevo “del cargo de Director General de la Guardia Civil” y su sustitución “por uno de los considerados ‘duros’; al parecer Campano”<sup>35</sup>. El informe acertaba porque el teniente general Ángel Campano López sustituyó a Vega el 10 de octubre. Pero esto no supuso el final de la carrera militar de Vega, como implícitamente deseaban los autores del documento, pues le veían como a un futuro “Spinola español”. De hecho, a partir de 1975, Vega manifestaría sus “ambiciones políticas”; apoyándose en sus contactos con la oposición, lo que le convirtieron en uno de los militares más importantes del momento. Gutiérrez Mellado, conociendo su no oposición

<sup>29</sup> Instituto de Historia y Cultura militar (IHCM), “Escalillas del Arma de Artillería. Año 1975”. Puell de la Villa, F., *Gutiérrez Mellado...*, op. cit., pp. 169-176.

<sup>30</sup> Muñoz Bolaños, R., “La última trinchera: el poder militar y el problema de la Unión Militar Democrática durante la transición y la consolidación democrática, 1975-1986”, *Historia del Presente*, 25 (2015), pp. 151-162.

<sup>31</sup> Gutiérrez Mellado pudo ascender a teniente general porque se produjo una vacante en este empleo tras el fallecimiento en accidente de tráfico del capitán general de la IV Región Militar, teniente general Bañuls Navarro, el 3 de marzo de 1976. Puell de la Villa, F., *Gutiérrez Mellado...*, op. cit., p. 176.

<sup>32</sup> *Informe agosto 1975*, pp. 5-6.

<sup>33</sup> *Ibid.*, p. 11.

<sup>34</sup> *Ibid.*, p. 4.

<sup>35</sup> *Ibid.*, p. 2.

al cambio político, le nombró JEME en 1977, poniéndole así al frente del Ejército. Sin embargo, realmente aspiraba a un puesto en el Gobierno, más concretamente al de Gutiérrez Mellado, al que superaba en el escalafón<sup>36</sup>. De ahí, que empezase a cortejar a los partidos de izquierda, especialmente al Partido Socialista Obrero Español (PSOE), llegando a definirse como “socialdemócrata”<sup>37</sup>, y a alabar públicamente las virtudes militares de Valentín González *El Campesino* y Enrique Lister. Esta actitud de Vega terminaría provocando su enfrentamiento con Gutiérrez Mellado y su dimisión como JEME en 1978<sup>38</sup>, lo que supondría el fin de su carrera militar.

Muy distinta era la opinión que vertían sobre Milans del Bosch:

“Inteligencia media; buena preparación militar; pocas simpatías: muy afecto al Régimen y al Príncipe. Algún prestigio. Manda la unidad más fuerte del Ejército”<sup>39</sup>.

De hecho, este militar monárquico y conservador, por edad, hoja de servicios, posición social y contactos políticos, estaba destinado a liderar, a medio plazo, el Ejército. Sin embargo, su manifiesta oposición al cambio político, le terminarían convirtiendo en una de las cabezas del golpe de Estado del 23-F<sup>40</sup>.

Por último, existía un militar que no pertenecía a ninguno de estos tres grupos: el *azul* Campano López, el primer *alférez provisional* que alcanzó el empleo de teniente general. En agosto de 1975, era capitán general de la I Región Militar, siendo definido como:

“Politizado; en el mundo de los negocios; ambicioso. Muy afecto a Franco. Se supone irá a la Casa del Generalísimo en Octubre. También se habla de él como Ministro del

Ejército y Jefe del Gobierno. Poco prestigio en el Ejército por su politización”<sup>41</sup>.

A pesar de este desprestigio, en esos momentos era uno de los militares más importantes, ya que contaba con el apoyo de veteranos e influyentes tenientes generales *azules* –Alfonso Pérez Viñeta y Tomás García Rebull, en la reserva y Carlos Iniesta Cano, en situación B– y sobre todo del *circulo de El Pardo*; grupos contrarios a cualquier evolución del régimen en sentido democrático y a la figura del entonces príncipe de España. Estos apoyos fueron claves para que fuese nombrado director general de la Guardia Civil<sup>42</sup>. Sin embargo, tras la muerte de Franco, esas relaciones dejaron de tener importancia; lo que influiría en su carrera. Pues, Suárez y Gutiérrez Mellado, que nunca confiaron en el por su franquismo y falangismo, utilizaron como excusa unos actos de indisciplina en el seno de la Guardia Civil, que tuvieron lugar en diciembre de 1976, para desalojarle de la dirección de ese Cuerpo<sup>43</sup>. Y, tras permanecer unos meses en situación de “disponible”, pasaría a la Capitanía General de la VII Región Militar (Valladolid) –un destino secundario en relación con los que había tenido anteriormente–, donde permanecería hasta su pase a situación B en 1981.

#### b) Nivel Alto

Con este nombre, los autores del informe, incluían:

“a los Generales de Brigada y Coroneles, porque su actitud ante la crisis política española es más o menos la misma, salvando los errores de todas las generalizaciones”<sup>44</sup>.

Los generales de brigada pertenecían mayoritariamente a las promociones que habían ingresado durante la II República y en menor medida a las de *alférez provisionales*<sup>45</sup>. Este último grupo de oficiales procedía del mundo civil, y habían ingresado en el Ejército durante la Guerra Civil. Al finalizar el conflicto, 10.709 oficiales de este grupo<sup>46</sup> se incorporaron al mismo como profesionales, engrosando los escalafones. La mayoría

<sup>36</sup> FOM, 8 de septiembre de 1987, “Entrevista al capitán general honorario Manuel Gutiérrez Mellado”.

<sup>37</sup> Mérida, M., *Mis conversaciones con los generales*. Plaza & Janés, Barcelona, 1979, p. 269.

<sup>38</sup> *Diario 16*, 19 de mayo de 1978.

<sup>39</sup> *Informe agosto 1975*, 5. APA, Causa 2/81, Sumario, f. 2.504.

<sup>40</sup> Muñoz Bolaños, R., *23-F: los golpes de Estado*. Madrid, Última Línea, 2015, pp. 59-60. Muñoz Bolaños, R., “Un incidente militar en la Transición: la elección del general Gabeiras como jefe del Estado Mayor del Ejército (1979)”, *Historia Contemporánea*, 50 (2015), pp. 270-273.

<sup>41</sup> *Informe agosto 1975*, p. 2.

<sup>42</sup> Preston, P., *Franco...*, op. cit., p. 948.

<sup>43</sup> Martín Villa, R., *Al servicio del Estado*. Barcelona, Planeta, 1985, p. 151.

<sup>44</sup> *Informe agosto 1975*, p. 3.

<sup>45</sup> *Ibid.*, p. 5.

<sup>46</sup> Busquets, J., Aguilar, M. Á. y Puche, I., *El Golpe. Anatomía y claves del asalto al Congreso*. Barcelona, Ariel, 1981, p. 9.

procedían de familias de clase media y, en buena medida, de zonas rurales. De ello, en parte, derivaba el acentuado carácter conservador de este grupo, definiéndose como anticomunistas, antiliberales y fuertemente nacionalistas, lo que les convirtió en los más firmes defensores de las esencias del régimen franquista<sup>47</sup>. En 1975, a este grupo pertenecían algunos generales de brigada de los que el documento afirmaba:

“Estos Alféreces Provisionales, que por ser los primeros de estas promociones, son en general los más valiosos de esta procedencia, son los que se incorporaron al Ejército en plena guerra., desde julio de 1936 a abril de 1939”<sup>48</sup>.

Pero, sobre todo:

“la totalidad de los escalafones de Coroneles de las distintas armas y la mayor parte de los escalafones de Tenientes Coroneles de los mismos”<sup>49</sup>.

Y, lo que era más importante, los autores del documento consideraban que serían un fuerte apoyo para el futuro rey si decidía mantener el régimen franquista<sup>50</sup>.

#### c) Nivel Medio

Estaba integrado por los militares que tenían el empleo de teniente coronel. Los jefes de este nivel pertenecía a dos grupos: el de los *alféreces provisionales* y el de las primeras promociones de oficiales de la AGM, formados a partir de 1942, concretamente a las diez primeras, comprendidas entre 1942 y 1951. Ideológicamente estos militares se aproximaban a los *Alféreces Provisionales*, pero entre ellos existía una ‘ruptura’ por dos causas<sup>51</sup>:

1º - El T. Coronel procedente de Oficial Provisional tiene una mentalidad social y política distinta al que no participó en la guerra.

2º - Dicho T. Coronel, que forma la escala de los procedentes de la guerra, tiene en general, una preparación militar inferior

a los procedentes de la Academia General Militar”.

Pero, más allá de estas diferencias, lo verdaderamente importante de los militares de este empleo radicaba en su carácter franquista y en su futuro a medio plazo, ya que a partir de 1979, ocuparían los empleos de coronel y de general de brigada, siendo también un fuerte apoyo del futuro rey si decidía mantener el franquismo. Sin embargo, como esto no ocurrió, de este grupo saldrían los principales núcleos golpistas de la Transición: el del teniente coronel de la Guardia Civil Antonio Tejero Molina, miembro de la X promoción (1951), figura clave del golpe de Estado del 23-F<sup>52</sup>; el de los “coroneles”, liderada por el coronel de Artillería DEM José Ignacio San Martín López, perteneciente a la I promoción (1942), y el de los “técnicos”, dirigido por su compañero de promoción y empleo Luis Muñoz Gutiérrez<sup>53</sup>.

#### d) Nivel Inferior

Estaba constituido por los militares que tenían el empleo de comandante, capitán y teniente en 1975. Dentro del mismo, destacaban los comandantes, capitanes y tenientes pertenecientes a las promociones comprendidas entre la XI (1952) y la XXII (1963) de la AGM. Pues, como indica Puell, componían un conjunto peculiar, muy atípico en un régimen autoritario, debido a que nadie se preocupó de formarles ideológicamente durante su educación castrense<sup>54</sup>. Esta característica aparecía reflejada en el informe de agosto de 1975<sup>55</sup>:

“En este nivel puede observarse:

a) Una proporción apreciable que posee estudios universitarios, con carrera terminada o no.

b) Una proporción apreciable de cursillistas de las distintas especialidades del Ejército.

c) Un número apreciable de diplomados de Estado Mayor.

<sup>47</sup> Informe agosto 1975, p. 6.

<sup>48</sup> Ibid., p. 5.

<sup>49</sup> Ibid., p. 5.

<sup>50</sup> Ibid., p. 11.

<sup>51</sup> Ibid., pp. 6-7.

<sup>52</sup> Muñoz Bolaños, R., *23-F...*, op. cit., pp. 60-64.

<sup>53</sup> Muñoz Bolaños, R., “Espontáneos’, ‘Coroneles’ y ‘Técnicos’: las tramas militares golpistas y la ‘Solución Armada’ (1980-1981)”, *Tiempo Presente. Revista de Historia*, 4 (2016), pp. 9-25. Ibid., pp. 98-113.

<sup>54</sup> Puell de la Villa, F., *Gutiérrez Mellado...*, op. cit., p. 196.

<sup>55</sup> Informe agosto 1975, p. 7.

Esta condición de grupo preocupado por aprender, unido a que la Guerra Civil aparece para ellos en una gran lejanía y no comprenden del todo las razones de aquella ruptura, lo hace muy permeable a las preocupaciones de la Sociedad actual, ya perceptibles en la prensa diaria y sobre todo en las revistas, y no ven la razón de nuestra separación de Europa”.

Precisamente, de este grupo habían surgido los integrantes de la UMD y se consideraba especialmente peligroso del Ejército, pues a partir de 1979 estarían al frente de las unidades operativas del Ejército –batallones y compañías–, lo que les podría permitir derribar la monarquía, si esta mantenía el franquismo<sup>56</sup>.

Por el contrario, las promociones formadas entre 1964 y 1975 eran fuertemente franquistas, gracias a la labor del entonces general de brigada de Infantería Iniesta Cano, director de la AGM, que creó unos ciclos de conferencias, para que los más importantes ideólogos del franquismo –Jesús Fueyo y Blas Piñar, entre otros–, adoctrinasen a los cadetes<sup>57</sup>. Sin embargo, dada la edad y el grado de sus miembros –tenientes–, era, sin duda, el menos importante de los subgrupos del Ejército a medio plazo.

### 2.3. Los movimientos subversivos: La extrema derecha y la UMD

Como reflejo de la situación de división intergeneracional existente en el seno del Ejército, los autores del documento hacían referencia a lo que denominaban “movimientos subversivos”; distinguiendo dos:

- a) La subversión de derechas.
- b) La subversión liberal.

- a) La subversión de derechas

<sup>56</sup> Ibid., p. 11.

<sup>57</sup> Iniesta Cano fue director de la AGM entre los años 1963 y 1967. Además de su preocupación por la formación ideológica de los cadetes, destacó por su intento de acercar la sociedad civil al Ejército. Así creó el Premio Academia General, entregado por el rector de la Universidad de Zaragoza a un alumno de la misma, y, en contraprestación, el Premio Universidad de Zaragoza, para el alférez alumno de la Academia, n.º 1 de su promoción. Véase Iniesta Cano, C., *Memorias y recuerdos*. Barcelona, Planeta, 1984, 182 y Busquets, J. y Losada, J. C., *Ruido de sables: las conspiraciones militares en la España del siglo XX*. Barcelona, Crítica, 2003, p. 8.

Con este término, los autores del documento se referían a los movimientos que un conjunto de civiles y militares pertenecientes a la élite franquista más ortodoxa estaban realizando con el objetivo de impedir cualquier cambio político en sentido democrático. Dentro de los primeros, se referían concretamente a Blas Piñar, del que se afirmaba:

“que ha sabido desarrollar una propaganda muy hábil en el Ejército, valiéndose de su revista ‘Fuerza Nueva’ que se recibe gratuitamente en todas las Salas de Banderas, Cuarteles Generales, Ministerio y demás Dependencias”<sup>58</sup>.

En el ámbito militar, el documento se refería a los generales *azules*, haciendo mención al hecho de que, salvo Campano, estaban en situación B o en la reserva<sup>59</sup>, lo que les impedía ocupar mandos operativos en el Ejército.

También citaba otros tres núcleos de extrema derecha dentro del Ejército que, demostraron, con posterioridad, la fiabilidad del documento.

El primero, recogido en el documento como:

“la labor desarrollada por la famosa ‘política paralela’ creada por Carrero Blanco y dirigida por el T. Coronel San Martín, que perdió fuerza e influencia a la muerte de su creador”<sup>60</sup>,

se refería al Servicio de Documentación de la Presidencia del Gobierno (SECED), el órgano de información contra la subversión creado por el presidente del Gobierno asesinado por *Euska-di Ta Askatasuna* (ETA) y dirigido por San Martín, del que formarían parte buena parte de los miembros de los movimientos golpistas de los “coroneles” como Juan Ramón Pardo de Santayana y Coloma, Joaquín Villalba Sánchez de Ocaña o Armando Marchante Gil, o el comandante de Infantería DEM Ricardo Pardo Zancada<sup>61</sup>.

El segundo, parte de los integrantes del SIBE<sup>62</sup>, donde habían ido destinados algunos antiguos miembros del SECED, y de donde saldrían los componentes del movimiento golpista de los

<sup>58</sup> *Informe agosto 1975*, p. 9.

<sup>59</sup> *Informe agosto 1975*, p. 11.

<sup>60</sup> Ibid., p. 11.

<sup>61</sup> APA, 28 de abril de 1998, “Testimonio escrito del coronel de Artillería DEM José Ignacio San Martín López”.

<sup>62</sup> *Informe agosto 1975*, p. 8.

“técnicos”: coroneles de Artillería DEM Muñoz Gutiérrez y Jesús Crespo Cuspintera, y el teniente coronel de la misma Arma, José Crespo Cuspintera<sup>63</sup>.

El tercero, las unidades destinadas en el Sahara Occidental, de las que decían que “una mayoría de los mandos de esta guarnición son seguidores de Blas Piñar”<sup>64</sup>. Parte de estas unidades pertenecía a la DAC *Brunete*, que durante la Transición, y como se demostraría en el golpe de Estado del 23-F, sería uno de los principales núcleos golpistas del Ejército, y cuyos mandos habían permanecido en la misma desde la crisis del Sahara Occidental, empezando por el propio San Martín que en 1974 era jefe del Grupo de Artillería Autopropulsada (ATP) XII, y en 1981 era el jefe de Estado Mayor (EM) de la misma<sup>65</sup>.

#### b) La subversión liberal: La UMD

El documento comenzaba localizando a sus integrantes dentro de los empleos de comandante y capitán por las razones que dimos anteriormente<sup>66</sup>. Para, a continuación, explicaban las razones que habían empujado a sus miembros a crear esta organización en 1974, citando dos, y su desarticulación, abordando tres puntos:

##### 1. La frustración técnica o militar

Esta frustración tenía que ver con las carencias materiales y la falta de entrenamiento de las unidades militares españolas<sup>67</sup>. Esta frustración era general en el Ejército, pero operaba principalmente en el Nivel Inferior, en donde, al tratar de encontrar sus causas, se culpaba a los ministros del Ejército que consintieron este estado de cosas, llegando en último término a culpar al propio régimen y a Franco.

##### 2. La frustración política y social

Esta frustración derivaba del rechazo que el franquismo tenía en el mundo occidental, al que sin embargo le unía la lucha contra el comunismo<sup>68</sup>. Este rechazo al régimen les llevaba a apostar por la necesidad de un cambio político que supusiera la completa democratización de España; el objetivo fundamental de la UMD como reconocieron

sus integrantes en una carta que enviaron al teniente general Manuel Gutiérrez Mellado<sup>69</sup>.

##### 3. La conspiración para la sedición del mes de julio

Bajo este epígrafe se explica el proceso de desarticulación de la UMD, por el SIBE, cuyo responsable el entonces coronel de Artillería DEM José María Sáenz de Tejada y Fernández de Bobadilla<sup>70</sup>, antiguo *alférez provisional* y un militar que tuvo gran importancia en la Transición, alcanzando en 1984 el cargo de JEME. Sáenz de Tejada reconocería posteriormente que era necesario intervenir contra la UMD para evitar que pudiera seguir creciendo en una situación de incertidumbre provocada por la enfermedad final del general Franco. Pues, se trataba de una organización clandestina que podía romper la unidad del Ejército; y había sido precisamente esa ruptura en 1936, lo que provocó la Guerra Civil. Por tanto, había que salvar la cohesión interna de la institución militar y había que hacerlo de forma rápida. Y así fue la operación que permitió el arresto, el 29 de julio, de nueve de sus miembros<sup>71</sup>.

Tras el arresto de estos militares, la organización quedó no sólo descabezada, sino que su existencia fue conocida por todos los integrantes de las FAS y por la opinión pública.

#### 2.4. El príncipe y el Ejército

En este punto, de especial trascendencia para el futuro de la monarquía, cuya consolidación era el principal objetivo de los redactores de los documentos, se trataban tres aspectos de especial relevancia.

El primero era el apoyo del entonces príncipe de España, que según los autores, disminuía de forma directamente proporcional a la edad de los oficiales<sup>72</sup>.

El segundo, la relación que el futuro Jefe del Estado había mantenido con los miembros del Ejército, destacando en este sentido el hecho de que había mantenidos contactos con todos los

<sup>63</sup> Muñoz Bolaños, R., *23-F...*, op. cit., pp. 98-103.

<sup>64</sup> *Informe agosto 1975*, p. 8.

<sup>65</sup> Muñoz Bolaños, R., *23-F...*, op. cit., pp. 152-163.

<sup>66</sup> *Informe agosto 1975*, p. 8.

<sup>67</sup> *Ibid.*, pp. 8-9.

<sup>68</sup> *Ibid.*, p. 9.

<sup>69</sup> ALA, sección UMD, 6 de octubre de 1976, “Carta de la U.M.D. al Excmo. Sr. Don Manuel Gutiérrez Mellado”, p. 2.

<sup>70</sup> *Informe agosto 1975*, p. 3.

<sup>71</sup> FOM, 29 de septiembre de 1987, “Entrevista al general de Ejército José María Sáenz de Tejada y Fernández de Bobadilla”.

<sup>72</sup> *Informe agosto 1975*, p. 10.

niveles, pero con desigual resultado, ya que era “objeto de crítica” en los “niveles más bajos”<sup>73</sup>.

El tercero, era la presencia de militares en la Casa de S.A.R. el príncipe de España, que los autores de los documentos consideraban adecuada “para que el Príncipe tenga un prestigio en el Ejército”<sup>74</sup>, pero hacían una fuerte crítica de los militares que individualmente ocupaban esos puestos. Las razones que daban eran “su carácter aristocrático, unido a que estos militares no son excesivamente inteligentes ni poseen una preparación política de acuerdo con las circunstancias, ayuda poco a formar una imagen del Príncipe aceptable al Nivel Inferior”<sup>75</sup>. Estos militares eran dos: el general de brigada de Caballería Nicolás de Cotoner y Cotoner, marqués de Mondejar, jefe de la Casa de S.A.R. el Príncipe de España y el de brigada de Artillería Alfonso Armada Comyn, marqués de Santa Cruz de Riva-dulla, secretario de S.A.R. el Príncipe de España. Ambos eran antiguos *alféreces provisionales*, supernumerarios del *Opus Dei*, profundamente monárquicos y franquistas, y partidarios de que el futuro rey mantuviera el régimen dictatorial en su integridad<sup>76</sup>. De los dos, sólo hacían referencia a Armada, por considerarle el militar clave del entorno del futuro rey –lo que era cierto– y el vínculo de unión entre los palacios de El Pardo y La Zarzuela. Su retrato era muy crítico<sup>77</sup>:

“Alfonso Armada no es bien visto en los niveles de mando inferior, cuya actuación va a ser decisiva en un futuro próximo, ni tampoco en los de su nivel, siendo objeto de crítica por:

a) El favoritismo que supone el permanecer en Madrid en todos los empleos, desde Capitán a General, para que pueda simultanear su destino militar con el servicio en la Casa del Príncipe, con su trabajo en la Junta de Energía Nuclear y en asociaciones de tipo socio-religioso de carácter ultraconservador a las que pertenece.

b) Por su postura conservadora (del ‘bunker’) y conocidas simpatías por Blas Piñar [...].

c) Su carácter poco simpático”.

Estas características de la personalidad de Armada explicarían porque los autores del documento pensaban que “sería conveniente apartarle del lado del Príncipe, para que tenga éxito la operación de ‘despegue’”<sup>78</sup>. En este sentido, como en otras ocasiones, el documento demostró una gran fiabilidad. Pues, una vez muerto Franco, este militar –con el apoyo del marqués de Mondejar– trabajaría cerca del rey, para mantener el régimen franquista, apoyando la continuidad de Carlos Arias Navarro. Esta actitud fue la causa de su enfrentamiento con el mentor político de Juan Carlos I, Torcuato Fernández-Miranda y Hevia, primero<sup>79</sup>, y después con el presidente del Gobierno, Adolfo Suárez, lo que provocaría su cese como secretario de Juan Carlos I<sup>80</sup>. Posteriormente, su participación sería clave en el golpe de Estado del 23-F<sup>81</sup>.

## CONCLUSIONES

En este punto, en el informe de agosto, no sólo se resumía la totalidad de su contenido; sino que se hacían dos predicciones de enorme importancia.

La primera, que hasta 1978/1979, los principales mandos del Ejército estarían ocupados por los “generales de Franco”, que constituían el mayor apoyo al franquismo dentro de las FAS, y que trasladarían esa lealtad al futuro rey.

La segunda, que a partir de 1978/1979, tendrían lugar un cambio de suma importancia en la élite militar; articulado en tres niveles. Los mandos del Nivel Superior pasarían a estar ocupados por los militares que habían ingresado en el Ejército durante la II República, “cuyo fervor por Franco y su Régimen estará muy debilitado”<sup>82</sup>. Los de

<sup>73</sup> Ibid., p. 10.

<sup>74</sup> Ibid., p. 10.

<sup>75</sup> Ibid., p. 10.

<sup>76</sup> Cierva, R. de la, *Opus Dei: controversia y camino*. Madrid, ARC, 1997, pp. 31-32; Armada, A., *Al servicio de la Corona*. Barcelona, Planeta, 1983, pp. 139-140 y 149; Cuenca Toribio, J. M., *Conversaciones con Alfonso Armada: el 23-F*. Madrid, Actas, 2001, pp. 73 y 93.

<sup>77</sup> Informe agosto 1975, pp. 4-5.

<sup>78</sup> Ibid., p. 4.

<sup>79</sup> Fernández-Miranda, P. y A., *Lo que el Rey me ha pedido: Torcuato Fernández-Miranda y la reforma política*. Barcelona, Plaza & Janés, 1995. p. 97.

<sup>80</sup> Calvo Sotelo, L., *Memorias*. Barcelona, Plaza & Janés, 1993, p. 21. Peñaranda, J. M. de, *Desde el corazón del CESID*. Madrid, Espasa-Calpe, 2012, p. 213. La versión de Armada: Cuenca Toribio, J. M., *Conversaciones...*, op. cit., pp. 93-94. APA, Causa 2/81, Acta de la celebración del Consejo, Fs. 103-103v.

<sup>81</sup> Muñoz Bolaños, R., *23-F...*, op. cit., pp. 77-78.

<sup>82</sup> Informe agosto 1975, p. 11.

Nivel Alto, por *alférezes provisionales* y miembros de las primeras promociones de la AGM, “afectos al régimen”<sup>83</sup>. Por último, los del Nivel Medio, por miembros de las promociones de la AGM comprendidas entre 1952 y 1963, “que ya está iniciando su repulsa al Régimen, y que dentro de unos años habrá aumentado en influencia y número”<sup>84</sup>. Esta división haría que<sup>85</sup>:

“El Ejército entrará en un periodo de crisis, que determinará la caída del Régimen, si las circunstancias políticas y sociales no le han derrumbado con anterioridad, arrastrando en su caída al Príncipe, si antes no ha tomado la determinación de separarse del Régimen”.

Para evitar esa crisis, que se consideraba segura y de consecuencias irreversibles, los autores del documento hacían la siguiente advertencia al futuro Jefe del Estado, que se cumpliría totalmente<sup>86</sup>

“Existe, pues, un margen de unos tres años en que su acceso al Trono tras el fallecimiento de Franco está asegurado. Transcurrido este plazo, el acceso al Trono sería más problemático e incluso imposible, y aun instalado en él, si sigue la política del Régimen, será obligado a dejarlo”.

Los dos documentos que hemos analizado presentaban en algunos casos generalizaciones excesivas y cierto presentismo, especialmente en relación con la influencia de la UMD y la posibilidad de que en España se produjera una sublevación militar similar a la que había tenido lugar en Portugal en 1974. El Ejército español pertenecía a una cultura militar muy distinta, y era mucho más conservador que el del país vecino, siendo en general afecto al franquismo, salvo en el caso de los llamados “úmedos”. Igualmente, por razones obvias, no podían tener en cuenta determinados acontecimientos que se produjeron años después, como la oleada terrorista encabezada por ETA y los Grupos de Resistencia Antifascista Primero de Octubre (GRAPO), el auge de las posiciones separatistas y la agudización de la crisis económica, que provocaron fuertes tensiones en el seno de las FAS, y radicalizaron la posición políticas de algunos de sus integrantes. Pero en términos globales, tienen una gran importancia

<sup>83</sup> Ibid., p. 11.

<sup>84</sup> Ibid., p. 11.

<sup>85</sup> Ibid., p. 11.

<sup>86</sup> Ibid., p. 10.

para conocer la historia reciente de nuestro país por su fiabilidad, especialmente en relación con cuatro aspectos, que fueron clave en el proceso de cambio político.

El primero, la actitud decidida del Juan Carlos I en favor de un proceso de democratización rápido, ya que conocía el contenido de este documento<sup>87</sup>. Esta posición le permitió no sólo salvaguardar la institución que encabezaba, sino también la propia estabilidad y paz del país.

El segundo, vinculado con el anterior, que este cambio político se produjo en el periodo recogido por el documento, más concretamente entre el 2 de julio de 1976 –nombramiento de Suárez como presidente del Gobierno– y el 6 de diciembre de 1978 –aprobación de la constitución en referéndum popular–. Es decir, antes de 1979.

El tercero, que el análisis de los diferentes grupos del Ejército y especialmente de los militares de más alto empleo, se ajustó al devenir posterior de su carrera militar con bastante fiabilidad.

El cuarto y más importante, que el Ejército estaba dividido en relación con el cambio político que se puso en marcha a partir de 1976. Fue esa división la que hizo posible la democratización de España de forma pacífica y legalista, al impedir cualquier actuación institucional de los militares en contra de la misma. Precisamente esta división quedaría plasmada en los cuatro acontecimientos más importantes desde el punto de vista militar de la Transición:

1. La reunión del 8 de septiembre de 1976, donde Suárez presentó su proyecto de reforma a la élite de las FAS, y donde los militares contrarios al cambio político –influidos por civiles con el intelectual monárquico y antiguo ministro de Obras Públicas Gonzalo Fernández de la Mora–, no pudieron imponer su postura por la indiferencia u oposición de sus compañeros.

<sup>87</sup> A comienzos de septiembre de 1975, don Juan Carlos comentó al embajador de los Estados Unidos Wells Stabler que “si hasta entonces había pensado que contaría con el apoyo de los militares durante unos cuatro años, ahora empezaba a creer que, si no se producía un cambio de régimen pronto, ese plazo de tiempo podría verse muy reducido”. Powell, Ch., *El amigo americano: España y estados unidos de la dictadura a la democracia*. Barcelona, Galaxia Gutemberg/Círculo de Lectores, 2011, p. 292.

2. El Consejo Superior del Ejército (CSE) que tuvo lugar el 12 de abril de 1977, para estudiar la legalización del PCE, y donde la postura intervencionista de algunos tenientes generales como Merry Gordon, entonces capitán general de la II Región Militar (Sevilla) fue frenada por otros como Gómez de Salazar o Ibáñez Freire, haciendo inviable una intervención institucional del Ejército.

3. El golpe de Estado del 23-F, donde de nuevo la división existente entre los capitanes generales de las distintas regiones militares, unido a la actitud de otros mandos del Ejército, tanto a nivel de generales como de jefes y oficiales, impidió que la operación tuviera éxito.

4. El golpe de Estado del 27-O, donde los tenientes generales, pertenecientes a las promociones de la II República, y el Centro Superior de Información de la Defensa (CESID), desarticularon la operación encabezada por coroneles y tenientes coroneles pertenecientes a las primeras promociones de la AGM en su 3ª época, los más derechistas del Ejército, junto a los alféreces provisionales, tal como señalaba el informe.

Sin embargo, fue curioso que a lo largo de la Transición sólo existió un tema en el que la casi totalidad de los integrantes del Ejército estuvieron de acuerdo: el rechazo a que los integrantes de la UMD condenados y expulsados del Ejército reingrasen de nuevo en el mismo. Lo que, más allá de sus diferencias, demostraba el carácter esencialmente conservador de la institución.